



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA – REGION JUNIN

Hospitalaria, Cultural y Segura
PRIMERA CAPITAL DE PERU – LEY N° 29856



FORMATO – N° 02

FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Área Usuario (Centro de Costos)	OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA
Actividad	C0083 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO
Meta Presupuestaria	0003

I. FINALIDAD PÚBLICA:

El presente proceso tiene como finalidad, contar con un adecuado suministro de combustible que permita la continuidad de la ejecución del Patrullaje Integral y Municipal por sectores y la operatividad de las unidades vehiculares tipo Camioneta Marca Toyota Hilux de placas EAE-780 y AJW-780, asignadas a la Unidad de Oficina de Seguridad Ciudadana.

II. BASES LEGAL:

Sistema Nacional de Abastecimiento Reglamento del D.L. N°1439 aprobado por el Decreto Supremo N°217-2019-EF
Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento DECRETO SUPREMO N° 009-2025-EF
Ley N° 32185 ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025
Ley N° 32186 Ley del equilibrio financiero del presupuesto del sector público para el Año 2025
Ley N° 32187 Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2025
Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

III. OBJETIVO DE LA CONTRATACION

Adquisición de combustible tipo Diesel B5-S50 (petróleo), para las unidades vehiculares tipo Camioneta Marca Toyota Hilux de placas EAE-780 y AJW-780, asignadas a la Unidad de Oficina de Seguridad Ciudadana.

IV. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL BIEN A CONTRATAR

4.1 Descripción del bien a contratar:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN
01	144	GALON	DIESEL B5 S50

4.2 Características Técnicas:

De acuerdo a ficha técnica de características generales y específicas que se adjunta el presente.

V. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Persona natural y/o jurídica
- Contar con certificado de Osinergmin
- Contar con RUC habido y activo.
- Con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente.
- Cuenta Interbancaria – CCI.
- No contar con impedimento para contratar con el estado según el Artículo N° 30 impedimentos para contratar.

VI. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

6.1 Lugar:

En el establecimiento del grifo dentro de la provincia de Jauja con vales de almacén de acuerdo a lo solicitado.

6.2 Plazo:

La entrega será después de suscrito el contrato o la notificación de la orden de compra, según la necesidad del área usuaria.

VII. FORMA DE PAGO

Pago de acuerdo al consumo, hasta agotar el stock y previa conformidad de la Oficina de Seguridad Ciudadana y Almacén General.

VIII. CONFORMIDAD DEL BIEN

La conformidad estará a cargo de la Oficina de Seguridad Ciudadana.

IX. Valor Referencial

El valor estimado de acuerdo al precio del mercado.

X. GARANTIAS:

No Aplica.

